

**Al contestar refiérase al
oficio N° 21783**

06 de noviembre de 2025

DJ-2213

Licenciada
Nancy Vílchez Obando
Jefa Área
Comisiones Legislativas V
ASAMBLEA LEGISLATIVA
ce: **AREA-COMISIONES-V@asamblea.go.cr**

Estimada señora:

Asunto: *Consulta proyecto n.° 24.831 denominado “Ley para la declaratoria de calles públicas en asentamientos humanos irregulares en el cantón de Garabito, provincia de Puntarenas”.*

Nos referimos a su oficio n.° AL-CE23120-0441-2025 del 27 de octubre de 2025, recibido vía correo electrónico el mismo día, mediante el cual consulta el criterio del Órgano Contralor en relación con el proyecto de ley denominado “*Ley para la declaratoria de calles públicas en asentamientos humanos irregulares en el cantón de Garabito, provincia de Puntarenas*”, iniciativa que se tramita bajo el expediente legislativo n.° 24.831. Dicho proyecto tiene por finalidad responder a una necesidad urgente de inclusión social y desarrollo sostenible en Garabito, permitiendo el acceso a servicios públicos básicos como agua potable, electricidad, alcantarillado, recolección de residuos y drenaje pluvial.

Sobre el particular, nos permitimos hacer de su conocimiento que, una vez revisado el contenido del proyecto en mención, se considera que el mismo no tiene una relación directa con la materia de Hacienda Pública y sus componentes objetivos, por lo que el

Órgano Contralor no formula observaciones en lo que a dicho expediente legislativo se refiere.

Atentamente,

Lic. Luis Alonso Richmond Portuguez
Gerente Asociado a.i.

Licda. Sinaí Arroyo Alfaro
Fiscalizadora Asociada

 **Firmado
digitalmente**
Valide las firmas digitales

SAA
Ni: 21783-2025
G: 2025001037-70